

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 21 de Diciembre de 1909

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roidós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## DOS GRANDEZAS

Han muerto un rey y un escultor; para rendir cortés tributo al primero, basta con el luto oficial; para llorar amargamente al segundo, no parecen bastantes duelos y holocaustos. La explicación de este fenómeno no puede ser más racional. El rey no acertó á ser escultor de pueblos; el artista acertó á ser soberano de almas.

¡Cuán fácil, sin embargo, la labor de aquél, y cuán penoso el trabajo de éste! Apenas nacido el monarca, retumbó en su honor el cañón y redobó la fusilería. Por su prosperidad se hicieron rogativas en todos los templos; los poetas agotaron sus ditirambos y los palaciegos sus reverencias. De uno á otro extremo del planeta pregonó la fama su nombre, aún antes de percibir la modulación del primer vagido del imperial retoño. Durante setenta y cuatro años millones de oídos escucharon en espera de la nueva de una sola palabra, de un único gesto, que justificara el entusiasmo ó la adulación. Todavía ante sus cenizas escuadría en el pasado la crítica benevolente, para encontrar un adarme de grandeza ó bondad que transmitir, á fin de ser glorificado, á la historia.

Muy otros los hados fueron para el artista. Su nacimiento fué ignorado; su educación fué triste, solitaria y penosa. Desde sus primeros ensayos hubo de luchar con la piedra rebelde, el público indiferente é impasible y la falta de medios para la consecución de su fin ideal. Fué preciso adiestrarse penosamente, adquirir la habilidad paso á paso, romper el hielo adverso y llegar á arrancar su secreto á la Naturaleza enigmática. Y, después de despertar á las multitudes y hacerlas estremecerse al vigoroso llamamiento del genio, todavía fué menester seguir trabajando cada día, deshacer la labor de la envidia y la maledicencia y mantener con paciencia y tesón el esplendor de un nombre conquistado en fuerza de desvelos y lágrimas.

Murió el rey, para quien todo fué fácil y hacedero, y han de confesar sus adictos que pasó por la vida sin dejar rastro, como el agua por el atañor. Cerró por siempre los ojos el artista, y sus obras le sobreviven, testimonio de su grandeza y de su inspiración inmortal.

Ante tal contradicción aparente, se pregunta la razón, atribulada y atónita, si no fué injusto esta vez el Destino y si no debió deparar al monarca el taller, y al artista, nunca bien llorado, el alcázar.

Pero no; fueron previsores los hados. Nacido el monarca en humilde cuna, no hubiera realizado jamás labor meritoria. ¿Qué hubiera hecho, en el abandono y la obscuridad, quien, en la prosperidad, la grandeza y la fama temprana, no acertó á pronunciar una sola palabra ni á realizar una sola acción digna de ser recordada con gusto por sus admiradores: asalariados? ¿Qué gloria hubiera proporcionado á su patria, en situación humilde, quien, siendo

dueño de sus destinos, no pudo merecer de ella sino olvido y desdén? Su nombre hubiera sido perpétuamente obscuro y su trabajo estéril, caso de que hubiera sido capaz de llevar á cabo el más mínimo.

Pero el artista en el alcázar... Pasó el tiempo de los Antoninos, y ya no es posible modelar un espíritu gigantesco en la estrechez de un sótano. Para el genio, el dolor es estímulo y acicate. ¿Para qué conquistar la gloria, que está discernida de antemano? ¿Por qué luchar para adquirir un nombre consagrado antes de nacer?

Sirva la lección de consuelo á los infortunios inspirados. Emerson decía que hay una secreta compensación en todas las cosas de los hombres, Reinar, sobre palacios, puede ser agradable; imperar sobre multitudes conscientes, hacerlas sentir la majestad de las cosas serenas y nobles, es la suprema voluptuosidad. Por esta vez, el «si j' étais roi» queda desmentido. Ser rey como Leopoldo de Bélgica, es no ser nada. Ser hombre y artista como lo fué Querol, es, sobre la tierra, serlo todo.

ANTONIO ZOZAYA.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Berlín

Las guerras marítimas.—Conclusiones de la conferencia de Londres.—El emperador y el canciller.—Recuerdos históricos.

Desde la declaración formulada en París el año de 1856 respecto al derecho marítimo internacional, no se habrá vuelto á tratar esta materia hasta la conferencia de la Haya celebrada en 1907. Ahora el Reichstag acaba de recibir el *Libro Blanco* de la conferencia de Londres, en el cual se inserta el informe redactado por el delegado francés Mr. Renault, exponiendo reglas fundamentales para la normalidad y la legitimidad de las presas marítimas y de los bloqueos. Todos los representantes de los Estados en la Conferencia han reconocido la necesidad de crear un tribunal internacional de presas. La declaración de Londres compendia detalladamente y á manera de código las reglas aplicables á los bloqueos, favoreciendo con sus precisas disposiciones á la navegación neutral. El bloqueo nunca será permitido más que respecto á los puertos y á las costas pertenecientes al enemigo. La potencia que ejerce el derecho del bloqueo ha de notificar su resolución á las potencias neutras y á las autoridades de las costas bloqueadas, pudiendo prohibir á los buques neutros la entrada y la salida dentro de las aguas jurisdiccionales.

Respecto al contrabando de guerra, la declaración de Londres resulta muy concreta y terminante. Clasificanse las materias y las mercancías, especificando las que constituyen contrabando absoluto, las que

pueden ser objeto de contrabando relativo y las que deben circular libremente. En el caso que el cargamento vaya destinado desde luego á puertos neutros, y sin embargo pueda presumirse que después será conducido al país enemigo, únicamente habrá lugar á la confiscación si se trata de objetos de contrabando absoluto. Establécense además algunas reglas referentes al auxilio prestado con violación de las leyes de neutralidad para el transporte de provisiones y envíos á las tropas enemigas. La destrucción de las presas ocupadas ó tomadas á los neutrales solamente podrán efectuarse cuando se trate de contrabando, existiendo peligro para los beligerantes en someter la presa ante el tribunal competente.

El pase ó cambio de armador al amparo de pabellón neutro, después de haberse declarado la guerra, será válido si prueba que no pretende sustraerse al derecho de buena presa marítima. La cualidad de beligerante ó de neutral queda determinada por el pabellón, sirviendo á su vez para determinar la condición del propietario de las mercancías. Un buque neutro acompañado por un navio de guerra del mismo pabellón no está sujeto á la visita. En caso de huida de un buque mercante para sustraerse á la visita, pueden utilizarse todos los medios de represión. La injustificada toma de presas autoriza al dueño para pedir que se le indemnice completamente de todos los perjuicios. El informe inserto en el *Libro Blanco* es un verdadero comentario oficial de las leyes de guerra marítimas.

Un periódico de esta capital acaba de publicar en lugar preferente la carta escrita por el general von Stosch, antiguo jefe del almirantazgo, refiriendo intimidades del emperador Guillermo. Este documento lleva la fecha de 3 de Junio de 1894. Parece que el soberano, hablando de Caprivi, había dicho: «Es un hombre cómodo, pero poco simpático; carece de imaginación, y nunca acierta á comprender mis planes. En su lugar colocaría á un hombre más joven, que esté ligado á mi persona. No debe ser más que *mi hombre*». Entonces estaba en preparación el conde de Eulenburg, embargador en Viena, y el conde de Bülow, embajador en Roma. El primero, según el almirante, era un hombre honrado, trabajador y digno de confianza; devoto del emperador hasta el grado de lo místico, pero muy rico é independiente para cometer la ligereza de aceptar el puesto de canciller. Bülow era astuto, calculador prudente y muy dispuesto á pretender la cancillería. La elección había de hacerse entre estos dos señores, después que hubiesen alcanzado altura en la carrera diplomática.

Dedúcese del contenido de la carta de Stosch, que el emperador, al reemplazar á Caprivi, pensaba ya en Eulenburg y en Bülow, no habiendo sido más que un puente el príncipe de Hohenlohe. Al fin Bülow llegó á ser no solamente un hombre incómodo, sino un demoleedor del régimen per-

sonal. Ahora se dice que Guillermo II, desde hace mucho tiempo había puesto los ojos sobre Bethmann-Hollweg.

Berlín, Diciembre de 1909.

## La marina mercante

El *Diario Oficial del Ministerio de Marina* publicó anteaayer el reglamento para el reconocimiento de embarcaciones mercantes, recientemente aprobado por S. M.

Constituyen el reglamento una serie de disposiciones que demuestran lo concienzudo de su estudio y confección, garantizándose en lo posible la vida de los pasajeros y tripulantes y también los grandes intereses comerciales confiados á la navegación.

En el art. 1.º se establece que tanto las autoridades de Marina como los consules prohibirán la salida al mar de todo buque nacional mientras no acredite que tanto su casco como su aparato motor se hallan en buen estado.

Todas las embarcaciones cuyo tonelaje sea superior á dos toneladas quedarán obligadas á sufrir un reconocimiento en los plazos siguientes:

Embarcaciones de casco de madera que se dedican al cabotaje, pesca, etc. Cada cuatro años.

Buques de casco de madera que hagan navegación de altura, ó gran cabotaje. Cada tres años.

Buques de casco metálico que se dediquen á la navegación de altura ó al gran cabotaje. Cada tres años.

Buques que, haciendo la misma navegación, se dediquen á conducir pasajeros. Cada año.

Además, contiene el reglamento disposiciones para el reconocimiento del aparato motor, de los alojamientos de la tripulación, calado máximo de los barcos, etc.

Todas las disposiciones han sido meditadas con gran cuidado y son de inmenso interés para nuestra Marina mercante.

## Un banquete en Tarragona

Iniciada la idea de obsequiar con un banquete al teniente coronel del batallón de cazadores de Cataluña, D. Severiano Martínez, tuvo espontánea y unánime acogida entre sus compañeros de aquella guarnición.

El acto tuvo lugar en el Hotel París, asistiendo unos 60 comensales, que representaban todas las armas. Ocupaba la presidencia el Sr. Martínez, quien tenía á su derecha al general Nicolau y á su izquierda el coronel Amoedo.

Leyóse un telegrama del general Mora, asociándose al acto, y seguidamente el festejado dedicó sentidas frases de agradeci-

miento a los comensales y explicó los trabajos realizados por el ejército de Africa, ganando para la nación grandes extensiones de terreno.

El comandante Sr. Sastre dijo que se habían congregado para rendir homenaje de afecto y admiración al amigo, y creyendo que todos debían expresar sus sentimientos en la forma que supieran, se levantaba para decir breves palabras. El teniente coronel Sr. Martínez estaba muy a gusto entre nosotros, teniendo un porvenir militar asegurado y una posición desahogada; prescindiendo de esto y sacrificando sus más caros afectos, se fué a operaciones, en donde no se limitó a cumplir como bueno, sino que consiguió distinguirse entre los mejores. Le doy la bienvenida y deseo sea premiado con largueza su digno comportamiento.

El teniente coronel Sr. Alonso de Medina dedicó elocuentes párrafos a la labor realizada por el ejército de Melilla, censurando la conducta de los malos españoles que pusieron trabas a la salida de las tropas. Terminó vitoreando al Rey.

El general Nicolau ensalzó las múltiples facultades del teniente coronel D. Severiano Martínez, excitando a todos a la unión y compañerismo y terminando con vivas a la patria, al Rey y al ejército.

A propuesta del Sr. Martínez, se acordó felicitar al general Marina y al ejército a sus órdenes.

## Crónica

El Gobierno no ha dictado resolución ninguna acordando los plazos para la resolución de los expedientes motivados por las elecciones del día 12. En épocas que pudiéramos llamar normales, desde la votación de concejales hasta la toma de posesión, transcurre más de un mes y medio, durante cuyo plazo las comisiones provinciales han podido y debido resolver las reclamaciones formuladas. Ahora, en los días que median desde el 12 de Diciembre al 1.º de Enero, probablemente no habrán dictado fallo aquellos organismos, surgiendo la duda de qué debe hacerse en tal caso.

Posible es que aún por el ministro de la Gobernación se dicte alguna orden en caminata a este efecto; pero si así no ocurriera, debemos prevenir a los concejales electos que presenten inmediatamente sus credenciales en la secretaría del Ayuntamiento y que tomen posesión, salvo el caso en que antes del día 1.º de Enero se les hubiera comunicado resolución en contrario por la Comisión provincial.

En la partida de Campredó, a las siete de la noche del día 19, fué herido Francisco Lluís Castells, de 23 años, domiciliado en el arrabal de Falcó, por Pedro Andreu Chavarria, Jacinto Mulet Martínez y Ramón Valldepérez Bonavida, de 22 y 20 años, respectivamente, domiciliados en la partida de Campredó.

La agresión fué con palos y piedras, ocasionándole dos heridas, una en la cabeza y otra en la ceja izquierda, de pronóstico reservado, y varias contusiones en el cuerpo.

Motivó la agresión el haber disparado el herido un tiro de revólver sobre Pedro Andreu, al que no hirió, desarmándole entre los otros tres.

El herido, después de curado por el médico forense, pasó al Hospital.

Los agresores fueron puestos a disposición del Sr. Juez de primera instancia, el que dispuso ingresaran en la cárcel.

La Arrendataria de Tabacos ha creado un conflicto en los estancos con la falta de cigarrillos de cuatro céntimos, pues hay en ellos tal escasez desde hace cuatro meses, que tan pronto como se pone a la venta alguna existencia es acaparada por algunos vivos, que luego la revenden con prima.

Los payeses y obreros, que tan aficionados son a estos cigarrillos, pasan las de Cain para poder satisfacer el vicio, si vicio puede llamarse a esta costumbre.

Capas, abrigos, panas, trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la Gran Pañería y Sastrería Ibérica.

El Ayuntamiento de Madrid, en su última sesión, hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eminente escultor nuestro distinguido amigo y paisano D. Agustín Querol.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña D.ª Pilar Fustegueras, distinguida esposa de nuestro querido amigo el propietario D. José Ravanals, a los que deseamos la más cordial enhorabuena.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignach**. Precio de la botella: 3'50 pesetas. Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

En el «Alfonso XII» regresó anteayer de Melilla el Director del **Noticiero Universal** D. Francisco Peris Mencheta, acompañado de su distinguida esposa.

El Sr. Moret se propone desempeñar la cartera de Gobernación hasta que se hagan las elecciones generales, pues se propone dirigir las personalmente.

Pasadas las elecciones, probablemente habrá una combinación ministerial, creyéndose será nombrado ministro de la Gobernación el conde de Romanones.

En vísperas de Navidad, la mayor parte de las tiendas parecen embellecerse más, si cabe, ostentando en sus aparadores lo mejor y más rico de sus existencias.

Las confiterías y colmados exponen los más exquisitos y suculentos platos y las tiendas de novedades, mercerías y tejidos bellos y sugestivos géneros capaces de tentar a una Santa.

Escriben de Tarragona que el presidente honorario de la Comisión provincial de la Cruz Roja nuestro distinguido amigo D. Manuel T. Cuchi, fué obsequiado anteayer con una comida íntima por sus compañeros de Junta, no pudiendo asistir por enfermedad los Sres. Guasch, Adell y Peñafrubia.

El acto se celebró en la deliciosa casa de campo del Sr. Ricomá, siendo objeto de las más sinceras demostraciones de simpatía y cariño cual se merece el señor Cuchi.

### José Jordà, Dentista

SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO

Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.

3, Carmen, 3—TORTOSA

Para el bienio de 1910 a 1912 la Academia de la Historia ha elegido director al Sr. Menéndez Pelayo. Fué reelegida la junta de dicha corporación.

El día 17 del actual tendrá lugar la subasta pública de 200 obligaciones serie A. del empréstito de dos millones de pesetas acordado por la Junta de Obras del Puerto de Castellón.

Se ofrece como garantía la subvención concedida por el Estado.

En Zaragoza, con motivo del fallecimiento de nuestro paisano el eminente escultor Querol, se reunirá en breve la comisión del Centenario para tratar de resolver en definitiva la terminación del monumento de los Sitios, que está sin acabar.

La Dirección general del Timbre, que vela por el cumplimiento del artículo 144 de la ley que regula dicho impuesto, pre-

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

## Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche a todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

viene a los Bancos y banqueros que no podrán a imitar, para su cobro o negociación, ninguna letra de cambio ni pagaré a la orden que no se halle extendido precisamente en el papel timbrado que corresponda con arreglo al artículo mencionado, aunque el efecto de que se trate aparezca reintegrado con los timbres móviles que representen el impuesto correspondiente a su cuantía.

### Pídase el Anís España.

Al crearse en el Ministerio de Fomento la Subdirección de Aguas, entendimos que la única personalidad indicada para dicho cargo, por su competencia para los estudios y trabajos que lleva publicados sobre la materia y por su colaboración asidua con el Sr. Gasset, era nuestro querido amigo y paisano el ilustrado ingeniero D. José Nicolau. Por eso no nos ha sorprendido el ver que se indica para en breve su nombramiento.

El Sr. Nicolau es una personalidad que al frente de aquel centro contribuirá como el que más a realizar los proyectos del Ministerio de Fomento, de tanta importancia para el porvenir agrícola de nuestra patria.

Ha sido firmado el decreto promoviendo a dignidad de maestra escuela de la metropolitana de Tarragona a D. Hermógenes Malo García, que era deán de la Catedral de Solsona.

Para beber buen vino es indispensable visitar **La Viña**, de D. Baldomero Mola, Cambios, 14.

El ministro de Hacienda ha dicho que en virtud de los acuerdos tomados por el último Consejo de ministros, se prorrogan los actuales presupuestos por medio de decreto, siendo los mismos que ya rigen con las modificaciones derivadas de los proyectos y decretos aprobados últimamente.

Se ha concedido el retiro para Tarragona al teniente coronel del regimiento de Luchana D. Leocadio Villasevil Alguacil.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis confirió el sábado Ordenes sagradas, entre otros, a los señores que se expresan, todos ellos naturales de esta provincia.

### Presbiterado

Rdos. D. Francisco Albiol Cubells, de Jesús (Tortosa); D. Carlos Espuny Fornós, de Santa Bárbara; Liedo, D. Juan

Bta. Lázaro Raga, de Uldecona, y D. Vicente Roig Fusté, de Masdenverge.

### Diaconado

Rdos. D. Domingo Sanclement Estivill, de Molá, y D. José Solé Sabaté, de Jesús (Tortosa).

### Subdiaconado

Rdo. D. Jesús Sales Raga, de Uldecona.

### Menores

D. Fermín Solé Bonavida, de Roquetas.

### Tonsura

D. José Pol Vallés, de Tortosa; D. José Espuny Martí, de Santa Bárbara, y don Francisco Valls Sangres, de Roquetas.

Tarjetas postales vistas de Tortosa y su comarca: a 5 céntimos.—Colección de 20 ejemplares: 80 céntimos.—Papelería de Biarnés, Pasaje Franquet.

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, se vende el **Depilatorio Ayag**, que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

### GURUGU Y MARINA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Libros y Revistas

### Guerra de Africa

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14 de esta publicación, en los que se relata el combate del 9 de Julio último y cuantos hechos se relacionan con él, la embajada marroquí en Madrid, los bombardeos de los poblados de la costa y los embargos de tropas.

Ambos cuadernos están ilustrados con profusión de fotografías referentes a los episodios que se relatan.

Los pedidos y suscripciones a dicha obra pueden hacerse directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, o en las librerías o centros de suscripciones.

## Préstamos

en grandes y pequeñas cantidades, en hipoteca, letra o pagaré

Se colocan capitales a buen interés y con sólidas garantías. Compra de créditos. Compra, venta y administración de fincas.

Dirigirse al **Centro Hipotecario**, Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.º

# Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión SCOTT

## con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la Emulsión SCOTT sea reconocida tanto por médicos como los padres como

# Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

## la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no aceptaréis otra que forzosamente será inferior a la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Correo de Madrid

### El Sr. Moret

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, ha manifestado que no tenía ninguna noticia interesante que comunicarlos.

Añadió que al despachar con el rey no había puesto ningún decreto a la firma.

Agregó que el Sr. Millán Astray va en comisión del servicio á Barcelona para ver si puede entregarse en los servicios especiales que por las condiciones en que se desarrollan esos servicios en la Ciudad Condal requieren condiciones que no hacen falta para desempeñar iguales cargos en las demás provincias.

Con el tiempo el Sr. Millán Astray quedará en esa Comisaría general de modo definitivo.

Por esto se ha provisto interinamente el puesto que desempeñaba en Madrid.

Terminó el Sr. Moret diciendo que esta tarde recibirá á la Comisión de imponentes del Monte de Piedad de Jerez y también á otra Comisión de catalanes que le hablará de la crisis algodonera.

### Plan de carreteras

El Sr. Gasset prepara un plan general de reparación de carreteras.

En dicho plan entra el establecimiento de un circuito especial para turistas.

Partirá de Cataluña, siguiendo por las provincias de Levante y Andalucía, subiendo por Madrid, para terminar en Hendaya.

### Los conservadores

Continúa el descontento en el campo conservador.

Los prohombres de este partido redoblan sus gestiones para conseguir de Maura que ceda en su empeño de mantener la implacable hostilidad.

Dato visitó á González Besada y luego salieron juntos á dar un paseo, que se prolongó mucho.

Créese que esta conferencia, como las otras anteriormente celebradas por estos dos personalidades con Maura, se encaminan al mismo objeto, esto es, á hacer que Maura abandone el camino emprendido.

### La estatua de Alfonso XII

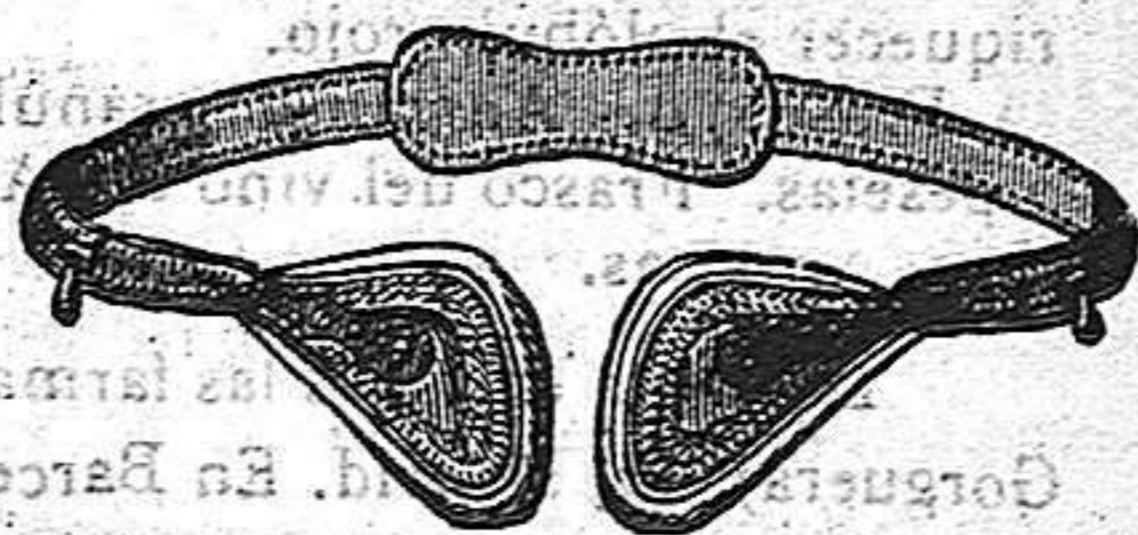
Presidida por Canalejas se reunió la Junta del monumento á Alfonso XII, acordando que el 23 de Enero, día de San Ildefonso, se celebre con toda solemnidad la colocación de la estatua.

Se invitará al rey y á todas las personalidades que han contribuido á la erección de la estatua.

Los demás trabajos de ornato, grupos escultóricos que han de adosarse al pedestal se harán cuando la Comisión tenga recursos.

### Nuestro comercio en Melilla

El presidente de la Cámara de Comercio de Melilla ha conferenciado con el ministro de Hacienda, tratando de los medios de fomentar nuestro comercio e industria en aquella plaza.



## GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado**, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de cauchudo, para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

**Tirantes omopláticos**, para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

### R. Mestre

acreditado é inteligente dentista ha trasladado su gabinete á la calle Den Carbó, n.º 3 principal, lo que comunica á su numerosa clientela y público en general

### DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

Juan Baubí Cabanes San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país extranjero.

Precios económicos

Consultorio para enfermedades de los ojos  
DEL  
MEDICO OCULISTA  
**A. Oliveres**  
Ex-alumno de los Hospitales de París  
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski  
CONSULTA DE 10 Á 1  
OPERACIONES DE 3 Á 5  
Calle de la Rosa, 3, pral.  
TORTOSA

**J. BALLESTER**  
MÉDICO-OCULISTA  
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.  
CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

**GRANDES FORTUNAS**  
Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,  
**de ptas. 50, á 2.750**  
El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios por su reducido precio.  
**Probadlo y os convencereis**  
No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca  
**GRAMOPHONE**  
Venta de aparatos, discos, agujas y demás accesorios, en Tortosa y su comarca  
**José M. Pauli, Moncada, 35**  
PRECIOS DE FABRICA  
Nota.—Se remiten catálogos á quien lo solicite

**T. Homedes**  
Médico-Homeópata  
Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.  
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.  
Merced, 5.—TORTOSA  
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

**Juan Panisello Sol**  
Procurador de la Real y Exema. Audiencia de Barcelona  
Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su ofesión, ofreciéndoles su casa y despacho  
en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
(Representación del Dr. Ferrán)  
Angel, 16, pral.—TORTOSA  
Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA  
La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público co, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.  
En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.  
La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**  
Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
**NO CONFUNDIRSE**  
Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica  
**LA CATALANA**  
DE  
**Martorell y Meyer**  
Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

**Verlo es creerlo!**  
Correspondencia y venta á José M.ª Pauli Moncada, 35—TORTOSA.  
**TALLER DE SASTRERIA**  
DE  
**RAFAEL JORNET**  
Plaza de la Fuente—TORTOSA  
En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economía á cuantas personas se dignen visitarle.  
**ANGEL 2,**  
**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**  
DE  
**JOSE DELCLOS**  
Plaza del Pino  
entrada por la Plaza del Beato Oriol  
**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.  
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.  
Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.  
Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

ELEVACION  
de 2000

# BOMBAS

## RAMÓN PUIGJANER

### Torrente de la Olla, 58, BARCELONA

DE VINOS



## MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.<sup>ta</sup>**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones **Exigid por marca el NIÑO**

## Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas e inveteradas que sean, como también excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales botc.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot,

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Avila, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado a cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

## CURACION POSITIVA

del estómago, bazo, hígado e intestino por medio de las

## PASTILLAS y PÍLDORAS GUERRARD

Para curar las más antiguas y tenaces enferme-

dades del estómago e intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero;

## Acanthea virilis

Poliglicerato sulfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (ant: Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocolcinamo-vanádico fosfo-glicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarró bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 pesetas.

## Farmacia y Laboratorio MONNER

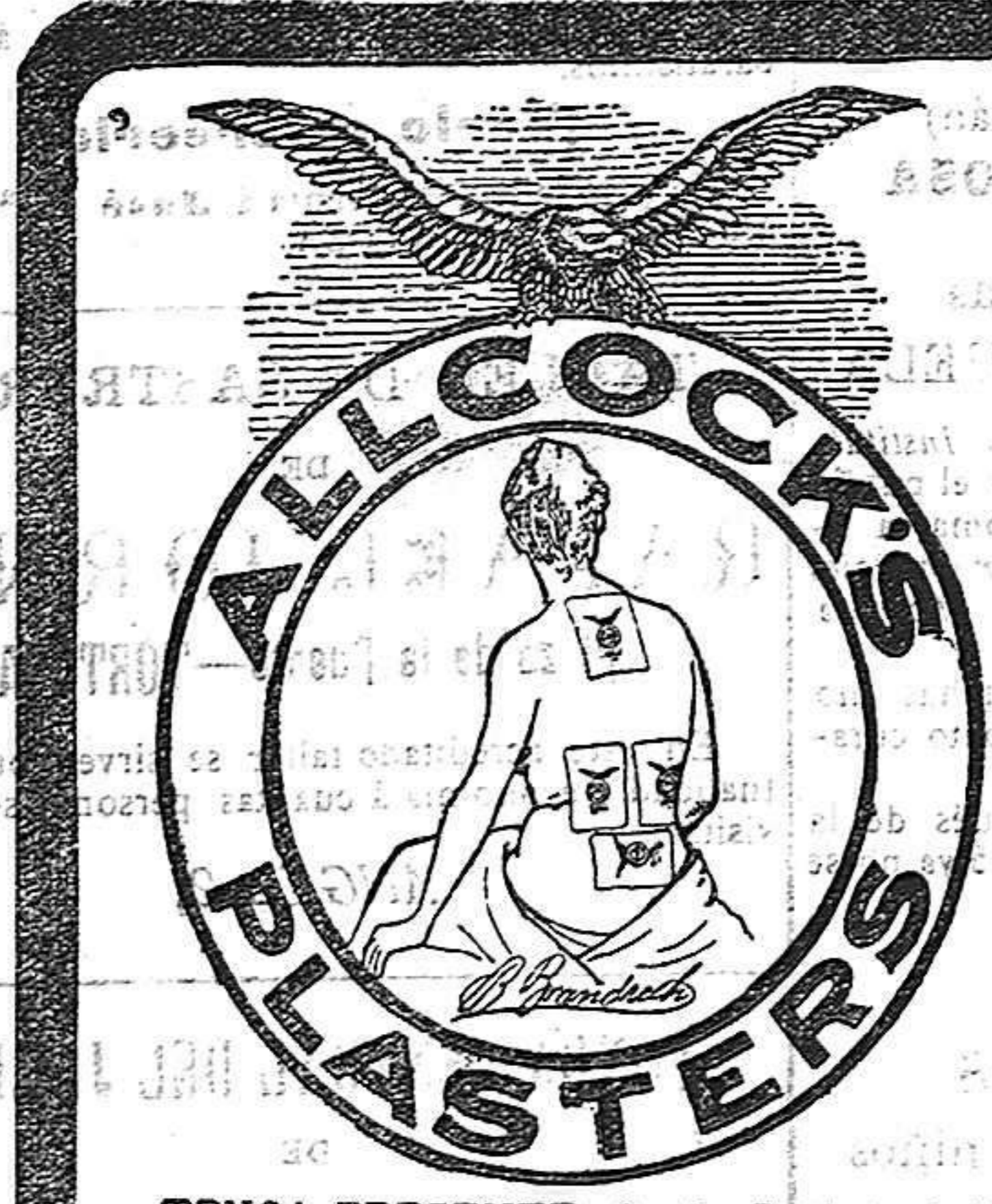
SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamza, tafilete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

**Carbó, 15**    **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA



## Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URICH & C.<sup>ta</sup>, Barcelona.

## Gurugú y Marina

dos nombres en la actualidad que corren de boca en boca incansablemente; el primero como refugio de los rifeños nuestros enemigos y el segundo como caudillo e inteligente general en jefe del ejército en operaciones.

Al igual que Marina en el Gurugú, ha llegado Gimeno en España á la victoria, derrotando á los farsantes que engañan á los propietarios.

Los ingenieros, arquitectos y maestros de obras, afirman la superioridad de su fabricación en mosaicos, granito y piedra artificial.

Especialidad en baldosas para almacenes, cocheras, patios, cuevas, andenes, iglesias y establecimientos de tráfico. Depósitos, tuberías, balaustres, barandillas, remates, peldaños, fregaderas, asientos de retrete, chimeneas, bañeras, lavabos, etc.

Cemento portland y cal hidráulica del país y extranjero.

DEPÓSITO **José Gimeno Mir** FABRICA  
Calle de la Estación **Tortosa** Ensanche del Temple

# Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.  
Desde 5 céntimos hasta una peseta  
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA